

JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintidós (22) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso	Ordinario Laboral
Demandante	John Fredy Zapata Castaño C.C 71.495.179
Demandado	Almacenes Éxito S.A
Rad. Nro.	05001 31 05 024 2023 00349 00
Instancia	Primera
Decisión	Rechaza Demanda

Dentro del presente proceso ordinario laboral de primera instancia, en consideración a que ha transcurrido el plazo concedido en el auto de 07 de noviembre de 2023, que devolvió la demanda y exigió los requisitos a que había lugar tendiente a que la misma fuera admitida, sin que dichos requisitos fueran satisfechos, el Despacho,

RESUELVE:

PRIMERO: RECHAZAR la demanda ordinaria laboral promovida por **JOHN FREDY ZAPATA CASTAÑO** en contra de **ALMACENES ÉXITO S.A.**

SEGUNDO: ORDENAR el archivo del expediente y la anotación correspondiente en el sistema.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

MÁBEL LÓPEZ LEÓN
JUEZ

Firmado Por:
Mabel Lopez Leon
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 024
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2bf2b911acc34d9379cd27bfe0f268b3f790ea65d25ca82405ecc683c6240c2e**
Documento generado en 22/03/2024 09:42:19 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>